

QUIMISER S.A.

SERVICIOS QUIMICOS GENERALES

Guayaquil, Abril 09 del 2.000

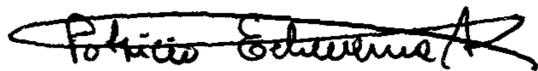
**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUIMISER S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi labor como Comisario de la compañía QUIMISER S.A., informo a ustedes conforme lo establece la Ley de Compañías, que he procedido con la revisión de los Libros Contables de la Empresa por el Ejercicio Económico de 1.999, e indico que los mismos se ajustan a las disposiciones legales y a las normas y principios de Contabilidad de General Aceptación, razón por la cual los resultados reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias se muestran razonables.

El ejercicio económico correspondiente al año 1.999 presenta una utilidad de S/. 11'778.737 que de acuerdo con el informe anual emitido por el Gerente, la Junta General de Accionistas deberá decidir sobre estos resultados.

Atentamente,



**PATRICIO ECHEVERRÍA ARELLANO
COMISARIO**

